



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: La cooperación latinoamericana:
un imperativo histórico

Autor: Pérez, Carlos Andrés

Forma sugerida de citar: Pérez, C. A. (1987). La cooperación
latinoamericana: un imperativo
histórico. *Cuadernos Americanos*,
1(1), 130-138.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año I, núm. 1, (enero-febrero de 1987).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

LA COOPERACION LATINOAMERICANA: UN IMPERATIVO HISTORICO

Por *Carlos Andrés PÉREZ*
EX PRESIDENTE DE VENEZUELA

LA ECONOMÍA de América Latina se encuentra ante una encrucijada. Varios años de intensos reajustes dificultan las perspectivas de reactivación de su desarrollo. Por otra parte, se nos está conminando a participar en una nueva y compleja ronda de negociaciones comerciales en el GATT.

El deterioro de las condiciones de vida de los latinoamericanos ha causado ya consecuencias sociales y políticas profundamente negativas. El vigoroso proceso de democratización, históricamente inigualado en ninguna otra etapa de nuestro devenir, transita peligrosamente entre la voluntad popular y una base económica precaria. Las relaciones externas, y en particular el problema del endeudamiento, condicionan de manera significativa las perspectivas de crecimiento económico y de estabilidad política. Se hace necesario un enorme esfuerzo de cooperación en los próximos años que sienta las bases para una expansión económica sostenida, que adecúe la utilización de los recursos a las inmensas potencialidades de creación de riqueza y bienestar de la región.

La única economía de América Latina que exhibió una vigorosa recuperación en 1985 fue la de Brasil. Su producto interno bruto creció en un 7%. Si se excluye este país, el PIB de América Latina creció apenas un 0.5%. Lo que significa un deterioro del PIB *per capita* de un 1.5% para ese año. ¿Y cómo admitir con resignación que el PIB *per capita* se sitúe así en un 9% por debajo del de 1980, cuando sin restricciones externas América Latina hubiera podido producir por habitante los mismos niveles de 1980? La pérdida neta de producción estimada ha sido de unos 40 mil millones de dólares. Acumulada en los últimos cuatro años se ubicaría en un orden cercano a los 150 mil millones de dólares. Esto no es admisible y debe rectificarse pronto.

Este espectacular retroceso productivo significa, para la mayoría de los países latinoamericanos, una elevación drástica de los índices de capacidad ociosa, desempleo y subempleo:

La exportación neta de capitales desde países tradicionalmente receptores de fondos externos es la causa principal de este descalabro. En 1985, por cuarto año consecutivo, los países latinoamericanos tuvieron masivas transferencias netas de fondos al exterior. A ningún grupo de países, en una etapa similar de su desarrollo, se le había obligado a producir semejantes transferencias de capital.

La abrupta caída de los préstamos provenientes de la banca comercial internacional, así como la disminución en las corrientes de inversión extranjera, explican este inmenso tributo que hoy paga América Latina.

Historia muy diferente fue la que vivieron Alemania y otras democracias occidentales al término de la Segunda Guerra Mundial, cuando fueron objeto de un trato muy distinto por parte de los Estados Unidos. En lugar de fijar costosas reparaciones de guerra a Alemania y Japón y exigir el pago de la deuda de guerra a los aliados, se concibió el Plan Marshall, motor financiero que hizo posible la espectacular recuperación europea de la postguerra. ¿Qué habría ocurrido si los Estados Unidos hubieran castigado a Europa con las exacciones que Francia e Inglaterra le impusieron otrora a Alemania, y que se nos imponen ahora a América Latina? ¿Qué hubiera ocurrido con el milagro alemán, el italiano, el francés o el japonés, si a estos países se les hubiera obligado a producir enormes superávits comerciales, a subsistir sólo con el ahorro generado internamente, a recortar los servicios públicos y el gasto social, en suma, a instrumentar políticas como las que en medio de esta crisis nos imponen el Fondo Monetario y la Banca Internacional para firmar los acuerdos de refinanciamiento?

Cuatro años de reajuste comprometen seriamente a América Latina en sus posibilidades de desarrollo. Un ambiente externo hostil, de acceso y precios restringidos para sus exportaciones, y un mercado de capitales que propicia enormes transferencias negativas de recursos financieros no conduce a rectificaciones. La realidad de 1985, la de 1986 y la de los próximos años, cuestionan severamente la visión optimista de que el crecimiento vigoroso de las economías industrializadas resolvería el problema de la deuda a través de una expansión inusitada de las exportaciones de los países en desarrollo. El famoso y no comprobado efecto de succión o "TRICKLE DOWN".

Los movimientos de fondos de la banca acreedora se preven fuertemente negativos hasta el inicio de la década de los noventa. El propio FMI estima que para 1986-1991 persistirán las transferencias negativas de América Latina hacia los países industrializa-

dos, que se ubicarán en promedio alrededor de los 20 mil millones de dólares al año.

El egreso previsto para pago de intereses a los acreedores duplica con creces los préstamos netos y refuerza la exportación de fondos de ahorro latinoamericano hacia la banca de los países industrializados. Y nuestras posibilidades de crecimiento, de creación de empleos y de mejora de los niveles de vida de cientos de millones de latinoamericanos se ven seriamente comprometidas.

Con transferencias negativas del orden de los 20 mil millones de dólares al año hasta 1991, el FMI proyecta niveles de crecimiento del PIB de la América Latina por debajo del 4%, sobre supuestos optimistas con relación a las tasas de interés y a la elasticidad de las importaciones respecto del crecimiento del producto bruto. ¿Y aún así, cómo absorber el desempleo generado por la crisis al comienzo de los ochenta? ¿Cómo mejorar significativamente las condiciones de vida del grueso de la población? Para países como México, Perú o Venezuela, tasas de crecimiento del PIB inferiores al 4% no permitirán ni siquiera la absorción de los nuevos contingentes de trabajadores. El desempleo y subempleo que hoy padecemos tenderá a empeorarse. No hay otra forma de lograr metas de crecimiento más apropiadas a nuestras economías que reducir drásticamente el monto de las transferencias negativas de fondos que hoy día tributamos a un norte desdeñoso y opulento.

El ajuste frente a la deuda externa ha sido excesivamente oneroso para los países de América Latina. El estancamiento de la producción, la caída de ingresos, de salarios reales, y el aumento del desempleo, son testimonios elocuentes de la magnitud y gravedad de la crisis. Y las implicaciones económicas de largo plazo, más graves aún, se intuyen cuando se examinan las cifras que revelan la fuerte caída de la inversión.

El gobierno de los Estados Unidos ha propuesto el Plan Baker, que representa un incremento en la corriente de los fondos destinados a los países endeudados por unos 29 mil millones de dólares en tres años. Paso que hemos saludado como una rectificación de política, aun cuando condiciona su aplicación a reformas estructurales por parte de los países beneficiarios de los nuevos créditos. La "nueva" condicionalidad, a aplicarse conjuntamente con la ortodoxia tradicional del FMI, responde plenamente a las exigencias ideológicas de la administración Reagan. Cambios tales como la "liberación comercial" y "financiera", la promoción activa de políticas de libre mercado y de la empresa privada, la privatización de empresas públicas y, en general, la progresiva reduc-

ción del papel económico del Estado, forman parte integral del Plan. Y no es que estos propósitos sean malos en sí mismos, sino que tendríamos que definirlos nosotros en función de nuestras prioridades y propias percepciones.

La experiencia histórica muestra que la aplicación de este tipo de medidas ortodoxas, particularmente si son impuestas por terceros, ha tenido consecuencias notablemente negativas en los países que las han intentado. Son las menos aconsejables para economías que necesitan expandir sus exportaciones, sustituir eficientemente importaciones y estimular el ahorro y la inversión para resolver la crisis. Estos condicionamientos no se logran, o, si se logran parcialmente, es al precio de grandes costos económicos y sociales. Los experimentos monetaristas en el Cono Sur y en otros países ilustran palmariamente la ineficiencia de este tipo de políticas. Por lo demás, esos condicionamientos buscan crear nuevas ataduras de dependencia y la reconquista por los intereses transnacionales de nuestras economías.

Lo trágico es que el comercio intrarregional se ha debilitado aún más que las importaciones globales. Y somos los únicos responsables. Estimular el intercambio comercial dentro de Latinoamérica trasciende los acuerdos bilaterales y nos compromete más bien a un tratamiento estructural. Superar acuerdos comerciales generalmente de corto plazo y de destino incierto para sentar las bases de una cooperación más permanente y constructiva, es imprescindible. La concertación de las empresas públicas y privadas en el contexto de una mayor actividad selectiva de los gobiernos centrales debe ser el cauce de la acción futura.

Las políticas de ajuste contractivas y el ultraliberalismo económico han producido una profunda depresión con enormes contingentes de desempleo y subempleo y un marcado deterioro en el ingreso real en América Latina. Los escasos recursos de ahorro privado que se generan se dirigen a la adquisición de empresas en quiebra y a la fuga de capital. La recuperación del camino hacia el desarrollo requiere de un vasto esfuerzo de inversión, que permita el crecimiento equilibrado a largo plazo.

Pero ¿cuáles son las posibilidades de extirpar el cáncer de las transferencias negativas de capital y de aplicar políticas de ajuste estructural como las mencionadas? Muy pocas, sin la unidad activa y la presión colectiva de los países latinoamericanos. El proteccionismo y los tratos comerciales discriminatorios hacia los países latinoamericanos amenazan con hacer mayores estragos en el sector externo de nuestras economías.

Por ello, la cooperación y la integración económica de la re-

gión están llamadas más que nunca a desempeñar el papel histórico de dar un vuelco a la crisis de América Latina.

La necesidad de propiciar un ajuste estudiantil de largo plazo para retomar el camino del desarrollo de la América Latina y resolver de manera permanente el problema de la deuda externa, pasa por la supresión de las transferencias de capital desde la región hacia los países industrializados. No menos importante es la eliminación de las barreras proteccionistas y la reversión de la tendencia al deterioro acelerado de los términos del intercambio. Para lograr estos objetivos se hace necesario y condicionante la cooperación y la unidad latinoamericana. Sólo con la fortaleza de esta unidad enfrentaremos el ambiente externo hostil que determina el pobre desempeño económico de la región particularmente en los últimos años.

Los acuerdos individuales de refinanciamiento, producto de una óptica egoísta de las negociaciones en cada país, no hacen otra cosa que mantenernos en el *statu quo* y en el círculo vicioso deudapestancamiento.

La actual situación se caracteriza por la dispersión de los deudores enfrentada a la unión monolítica de los acreedores. Se hace indispensable oponer la unidad de los países de América Latina para presionar desde todos los ángulos a una solución conjunta definitiva. Esta debe ser nuestra primera prioridad, sin ánimo de confrontación.

Para persuadir a los países industrializados es necesario que surja una profunda voluntad política unitaria en América Latina, que busque concertar esfuerzos con los sectores avanzados de opinión de los propios países industrializados, para llegar a una solución definitiva de la deuda. Esta voluntad debe ser suficientemente firme para ir venciendo las resistencias. El espíritu del Consenso de Cartagena engloba las ideas y características de las acciones que tendríamos que poner en práctica.

Si bien los mayores esfuerzos de cooperación política y económica conciernen al endeudamiento, todos los esfuerzos dirigidos sobre lo comercial, lo tecnológico y la integración, son de crucial importancia para el destino económico del continente. El colapso de los precios y volúmenes de nuestras exportaciones, el proteccionismo y la peculiar dinámica del comercio de servicios y del proceso de transferencia tecnológica, hacen indispensable la profundización de los esfuerzos de cooperación e integración por parte de nuestros países.

Asistimos a una etapa de transición, de profunda inestabilidad en la economía mundial. La contracción violenta del crédito inter-

nacional, las tendencias recesivas y proteccionistas, se combinan con acelerados cambios tecnológicos, con la concentración de la riqueza a escala mundial, y con nuevos enfoques de producción y comercialización, lo que se ha denominado "Internacionalización de la producción" e "Internacionalización del comercio". Se están modificando de manera significativa los patrones de especialización y de intercambios internacionales. La crisis latinoamericana se encuentra íntimamente atada a esa dinámica de cambio profundo, que acentuará las dificultades inherentes a los procesos de integración económica. La América Latina no debe ni puede descansar sólo en el crecimiento de la economía mundial y en la subsecuente expansión del comercio norte-sur para incentivar su proceso de desarrollo económico. Lo importante es, ciertamente, crecer. Pero no de cualquier manera, sobre todo si está en juego nuestra soberanía.

El relativo abandono del comercio intrarregional, producto precisamente de la extraordinaria inserción de América Latina en la economía mundial, se ve acentuado por una excesiva dependencia de los abundantes flujos financieros en la etapa anterior a la crisis y facilitado por el limitado éxito de los esquemas de integración ensayados en la región. Sin embargo, la integración regional es un elemento crucial en la estrategia global de desarrollo que debe diseñarse para enfrentar el reto de la inserción de la América Latina en la economía mundial.

El mercado latinoamericano es hoy de mayor magnitud que el europeo de hace treinta años, cuando Europa comenzaba su proceso de integración. Esto da una idea del enorme potencial de crecimiento económico que podría proporcionar este mercado latinoamericano integrado y también de la inmensa capacidad de negociación que tendríamos si pudiésemos acordar la concertación de nuestro esfuerzo.

La búsqueda de soluciones individuales no tiene sentido: éstas se hacen cada vez más insostenibles. En el caso de la deuda, los convenios de refinanciamiento sólo han acarreado mayores dificultades en negociaciones recurrentes. En el área comercial y el plano de la integración regional, la concertación latinoamericana se hace tanto o más necesaria que en el área financiera. Para enfrentar en forma eficaz al creciente proteccionismo y bilateralismo de los países industrializados, debemos recurrir a la capacidad colectiva de acción de los países de la región. La respuesta adecuada contra el tratamiento injusto que están recibiendo las exportaciones de América Latina se vería especialmente fortalecida por la acción en blo-

que en el nivel regional. Ya hemos comprobado que resulta inútil la acción individual.

Asimismo, las negociaciones comerciales multilaterales en el GATT y otros foros mundiales requieren de una estrecha coordinación latinoamericana, si es que no queremos que empeoren los términos del intercambio y se acentúe la dependencia.

Debemos esforzarnos en reactivar los esquemas de integración. El SELA debe recuperar su dinamismo inicial y convertirse en el gran foro de la concertación latinoamericana. Y hay que saludar con gran optimismo la iniciativa que en la Cuenca del Plata adelantant Argentina, Brasil y Uruguay.

El camino de la cooperación y la unión económica nunca ha sido fácil en América Latina. Tampoco lo fue en Europa. Hoy día, las dificultades han aumentado a consecuencia de la crisis. Pero, paradójicamente, su solución permanecerá indisolublemente vinculada a que los países de la región se decidan a acometer un vasto proceso de integración económica, que dé especial reconocimiento a la situación de los países de menor desarrollo económico relativo y que garantice una justa distribución de los costos y beneficios entre los países y en el seno de sus respectivos pueblos. Si a partir de la experiencia acumulada, América Latina logra profundizar su voluntad integracionista por sobre la diversidad de los conflictos existentes, contará con un instrumento poderosísimo para alcanzar su gran destino histórico.

El endeudamiento externo es, sin lugar a dudas, el factor que más está condicionando el futuro de la América Latina. Lo incomprensible es que esta dramática circunstancia que afecta a todos los pueblos latinoamericanos, en lugar de estimular las tendencias o los proyectos integracionistas ha generado fuerzas contrarias. Exacerbación del nacionalismo, reacciones egoístas, debilitamiento del comercio intrarregional, paralización de los esquemas integracionistas. La retórica del consenso ha llegado hasta pronunciamientos como el *Consenso de Cartagena*, pero sin el mayor asomo de voluntad política para llevar a la práctica algún plan que presione a las naciones acreedoras a aceptar un marco de negociaciones para racionalizar el servicio de la deuda. El refugio hipócrita en las aparentes ventajas relativas de una negociación bilateral no ha producido para nadie los resultados esperados. Aun cuando se nos asegure que el nuestro "es un caso especial". Y lo triste es que lo seguimos creyendo. Como en la vieja concepción sanitarista de los "cordones sanitarios" para aislar los focos de epidemias, no queremos "contaminarnos" con los males de las econo-

mías vecinas. El aislamiento es la consigna del día, así gritemos "¡Concertación, integración!"

La administración norteamericana, conscientemente empeñada en romper todas las corrientes multilaterales, aúpa estas tendencias centripetas, egoístas. Y la ingenuidad latinoamericana se embriaga con la susurrada posibilidad de obtener ventajas relativas del trato bilateral. Así, el Consenso de Cartagena pasará a ser otro de los esfuerzos declamatorios de la región para encubrir el miedo a enfrentar las realidades del totalitarismo económico que se ejerce desde los grandes centros de poder económico mundial, y los recelos históricos, una mala herencia de resentimientos y conflictos, han mantenido enervada la voluntad unitaria, integracionista, que nos legaron nuestros libertadores.

Vencer esta deformada y deformante realidad es compromiso del liderazgo latinoamericano. No sólo de su conducción político-democrática, sino de los líderes culturales, empresariales, sindicales, de todos los sectores que en nuestros países miran hacia el futuro sin arredrarse por los enervantes complejos que han impedido la integración latinoamericana.

No voy a entrar en el dramático tema de la crisis centroamericana, que es el otro conflicto que amenaza en profundidad el porvenir latinoamericano, su democracia, su bienestar, su desarrollo. Bien conocidas son mis posiciones y también la advertencia de que se sigue precipitando un conflicto bélico regional que, de desatarse, provocaría sobre toda la América Latina consecuencias tan dramáticas e irreversibles, a corto plazo, como la crisis de la deuda, de no atenderse en concertada y firme acción latinoamericana. Hablo de Contadora. Sus vicistudes las conocemos.

Finalmente, no puedo dejar de plantear otro problema capital de la región, subyacente en la incapacidad, falta de voluntad política hasta ahora manifiesta en el no avance, paralización o retroceso de la unidad-integración latinoamericana. Me refiero a un tema que casi podríamos señalar como "tabú" en América Latina, por los riesgos que puede conllevar su franco y sincero tratamiento. Lo menciono sin eufemismos: los conflictos limítrofes o territoriales entre los países de la región, herencia indudable de la etapa colonial y que vale la pena tomar el riesgo de plantear descarnadamente, cuando nos aprestamos a celebrar los quinientos años del Descubrimiento.

Sin que se lo reconozca explícitamente, aquí está el escollo más recóndito pero determinante para la integración, cooperación o concertación latinoamericana. Si no enfrentamos resueltamente este problema se frustrarán para siempre los esfuerzos integracionistas

y, con ello, el porvenir latinoamericano. No encontraremos el único camino posible, sin alternativa, en un mundo en integración de grandes nacionalidades, como la Comunidad Económica Europea, que ahora comprende a la Península Ibérica, honda raíz en nuestra historia y en nuestro destino.

¿Cómo enfrentar éste, el conflicto más difícil, mineralizado como sentimiento negativo en el alma de muchos pueblos nuestros, anulando siempre la tarea histórica de la unidad?

Veo una sola ruta para abrir el camino que nos desbroce el porvenir de esta barrera infranqueable, donde se encrespan los nacionalismos. ¿Por qué no recurrir de nuevo a los orígenes, a los factores fundamentales que concurrieron a la conformación original de nuestro destino y que algo o mucho tuvieron que ver con la creación de estos conflictos territoriales?

Me atrevo a lanzar la idea con el anhelo de que cobre vuelo afirmativo. La celebración de los quinientos años, creo yo, es el momento propiciatorio para procurar una solución para todas estas situaciones que arrastramos en nuestra América como males de nacimiento.

Requerimos de una acción conciliadora, de entendimiento. No de litigio y controversia. Pedir a su Santidad, el Papa, al Rey de España y al Presidente de Portugal, factores determinantes en el nacimiento y proyección hacia el mundo de nuestra América Latina, que se constituyan en una Alta Comisión de Buenos Oficios, a la que puedan concurrir y tengan posibilidad de acuerdo y concertación las diferencias que aún conmueven a muchas patrias nuestras, incluida la mía. Y que sea compromiso para la solución de todos estos conflictos el gran acontecimiento de la celebración de los quinientos años del Descubrimiento de América.